

El Govern ultima un acuerdo para mejorar la productividad de la economía catalana

Castells prevé pactar con el Gobierno una mejora de la inversión en infraestructuras

● El conseller de Economía adelanta que otra de las prioridades es la auditoría que el Consell Executiu le ha encargado sobre las cuentas de la Administración catalana

EFE

BARCELONA. La conselleria de Economía de la Generalitat tiene previsto impulsar un gran acuerdo estratégico para la mejora de la productividad de la economía catalana, según avanzó a Efe el titular de la cartera económica, Antoni Castells.

«Este acuerdo tiene como principal objetivo mejorar la productividad de nuestra economía y contará con diversas líneas, entre ellas la de la mejora de la inversión en infraestructuras, lo que requerirá un acuerdo con el Gobierno central», detalló Castells. Sin embargo, el conseller advirtió de que el pacto en infraestructuras «sólo será una de las grandes líneas de este acuerdo, que también incluye mejorar la inversión en I+D, planes de incremento de la calidad y aumentar la competitividad de las empresas, entre otros aspectos».

«Una de las prioridades de este gobierno es impulsar un gran acuerdo estratégico con los agentes económicos y sociales sobre la competitividad de la economía catalana», añadió el conseller de Economía.

Situación financiera del Govern

Otra de las prioridades del departamento es la auditoría que el Consell Executiu ha encargado a Castells sobre todas las cuentas de la administración catalana para clarificar cuál es la situación financiera de la Generalitat, un informe que deberá estar listo antes de que se presenten los presupuestos correspondientes al año 2005. Antoni Castells reconoció que la auditoría se centrará en clarificar los niveles reales de endeudamiento de la Generalitat, y que el área de Sanidad «es uno de los puntos sensibles».

Sanidad y Seguridad Social supusieron en el Presupuesto de la Generalitat del año 2003 un volumen de gasto de 5.491 millones de euros, lo que representó la partida más importante de las cuentas públicas catalanas, con un 34% del total.

«En el tema de la auditoría debemos ser muy rigurosos y suscribo totalmente las declaraciones del conseller en cap Josep Lluís Carod-Rovira en el sentido de que no vamos a precipitarnos y que, si bien hay una cierta preocupación, no podemos crear alarmismo», advirtió Castells.

En opinión del titular de Economía del nuevo Govern «no se puede avanzar nada respecto de la auditoría hasta que tengamos una base documental concreta, y todo lo demás son especulaciones». Además, la Generalitat ha pro-

Puntos clave del pacto

Mejorar la productividad de la economía catalana para colocarla al mismo nivel de la de otros países de la Unión Europea.

Mejora de la inversión en infraestructuras. Para ello, el nuevo Govern prevé llegar a un acuerdo con el Gobierno central.

Incrementar la calidad de los productos que elaboran las empresas catalanas —productos con más valor añadido— y hacerlas más competitivas para poder afrontar la liberalización y la ampliación de la UE.

Impulsar un gran acuerdo estratégico con los agentes económicos y sociales sobre la competitividad de la economía catalana.

Aumentar las actuales partidas en concepto de I+D. Una de las prioridades del nuevo Govern será, según el conseller de Economía, Antoni Castells, engrosar las partidas que actualmente se destinan a investigación y colocarlas al nivel de la de otros países de la Unión Europea.



Antoni Castells

rogado los presupuestos de 2003 para el año 2004, «lo que deja poco margen, ya que partidas tan importantes como personal, gasto corriente o las inversiones plurianuales se mantendrán en el mismo nivel», apuntó Castells. El conseller se limitó a señalar a este respecto que «en todo caso, se mantendrá el equilibrio presupuestario, que ya había aplicado el anterior gobierno, en cumplimiento de la legalidad que establece la Ley». En el curso de esta semana Castells firmará la orden que precisará las modalidades de aplicación de la prórroga presupuestaria.

En la prórroga de presupuestos no se prorrogan los créditos destinados a programas, servicios o actuaciones fi-

nalizadas durante el año 2003.

En cambio, las modificaciones presupuestarias derivadas de reorganizaciones administrativas y de servicios a lo largo de 2003 no incluidos en los créditos iniciales, quedan consolidadas.

Modificaciones presupuestarias

Además, el departamento de Economía y Finanzas hará las modificaciones presupuestarias necesarias para adecuar la prórroga del presupuesto del 2003 a la reorganización establecida por el Decreto de creación, denominación y determinación del ámbito de competencia de los departamentos de la Generalitat de Cataluña.